

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2008

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	<b>PARTIDA</b>	05
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR	<b>CAPÍTULO</b>	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo a Junio 2007	Estimación 2012	Meta 2008	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<p>•Provisión a la población del orden público.</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>1 Porcentaje de conflictos que afectan el orden público en los que se han adoptado medidas que tienden a su solución</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Suma de porcentajes logrados por las gobernaciones en este indicador en el año t/Número de gobernaciones año t)	N.C.	N.C.	N.C.	S.I.	90 % (4500/50)	91 % (4800/53)	8%	<p><u>Base de Datos/Softwar e</u></p> <p>Bases de datos para gestión de conflictos disponibles en cada gobernación</p>	1	1
<p>•Provisión a la población del orden público.</p> <p>-Coordinación de las fuerzas de orden y seguridad pública en función de las realidades sociales y las demandas de la ciudadanía.</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>2 Porcentaje de etapas cumplidas en relación a las etapas programadas en el Plan Regional de Seguridad Pública (PRSP)</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Suma de porcentajes logrados por las intendencias en este indicador en el año t/Número de intendencias año t)	N.C.	N.C.	N.C.	S.I.	90 % (1170/13)	90 % (1350/15)	8%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Plan Regional de Seguridad Pública (PRSP) 2007 para etapas a y b</p> <p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Informe de seguimiento y evaluación de PRSP firmado por funcionario designado a este efecto.</p>	2	2
<p>•Contribución en la provisión de la seguridad pública a las</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p>	(Suma de los porcentajes de cumplimiento)	N.C.	N.C.	N.C.	S.I.	60 % (3000/50)	60 % (3180/53)	7%	<p><u>Reportes/Informes</u></p>	3	3

personas y sus bienes	3 Porcentaje de compromisos cumplidos en relación a los compromisos contraídos en reuniones gobierno, policías y comunidad  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	logrados en este indicador en cada gobernación en año t/Número de gobernaciones año t)								Registro de compromisos seguimiento, firmado por funcionario designado al efecto		
•Provisión de protección civil a las personas y sus bienes para enfrentar situaciones de emergencia	<u>Eficacia/Proceso</u>  4 Porcentaje de actividades de prevención realizadas en relación al número de actividades programadas al inicio del período  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Suma de los porcentajes de cumplimiento logrados en este indicador en cada gobernación en año t/Número de gobernaciones año t)	N.C.	N.C.	N.C.	S.I.	90 % (5670/63)	90 % (6120/68)	8%	<u>Reportes/Informes</u> Resolución que contiene programación anual de actividades de prevención.  <u>Formularios/Fichas</u> Reportes oficina provincial y regional de Protección Civil	4	4
•Provisión a la ciudadanía de las garantías para el pleno ejercicio de sus derechos civiles. -Provisión de garantías para el ejercicio del derecho a reunión.	<u>Eficacia/Producto</u>  5 Porcentaje de solicitudes de autorización para realizar eventos debidamente tramitadas en relación al número de solicitudes recibidas  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	Suma de los porcentajes de cumplimiento logrados en este indicador en cada gobernación en año t/Número de gobernaciones año t)	N.C.	N.C.	N.C.	S.I.	80 % 4000/50	80 % 4240/53	8%	<u>Reportes/Informes</u> Lista de resoluciones debidamente tramitadas dando respuesta a solicitudes.  <u>Formularios/Fichas</u> Lista de solicitudes de autorización ingresadas en Oficina de Partes	5	5

<p>•Ejercicio de la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos de las regiones y provincias para lograr una gestión integrada territorialmente.</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>6 Porcentaje de gobiernos + cerca realizados en relación al número de gobiernos + cerca programados al inicio del período</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Suma de los porcentajes de cumplimiento logrados en este indicador en cada gobernación en año t/Número de gobernaciones año t)</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.C.</p>	<p>S.I.</p>	<p>90 % (4500/50)</p>	<p>90 % (4770/53)</p>	<p>8%</p>	<p><u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Resolución que contiene programación anual de gobiernos + cerca</p> <p><u>Formularios/Fi</u> <u>chas</u> Resolución que identifica las regiones apartadas de la provincia</p> <p><u>Formularios/Fi</u> <u>chas</u> Reportes de eventos G + C realizados firmado por funcionarios designado, con mención de la localidad.</p>	<p>6</p>	<p>6</p>
<p>•Ejercicio de la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos de las regiones y provincias para lograr una gestión integrada territorialmente.</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>7 Porcentaje de Gabinetes Regionales (GR) que sirven a la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios por parte del intendente realizados en relación al total de GR que sirven a este propósito programado al inicio del período</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Suma de porcentajes logrados por las intendencias en este indicador en el año t/Número de intendencias año t)</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.C.</p>	<p>S.I.</p>	<p>92 % (1200/13)</p>	<p>93 % (1400/15)</p>	<p>8%</p>	<p><u>Formularios/Fi</u> <u>chas</u> Resolución que contiene la programación anual de gabinetes regionales donde se verifica la supervisión, coordinación y fiscalización</p> <p><u>Formularios/Fi</u> <u>chas</u> Lista de actas de reuniones firmadas por funcionario</p>	<p>7</p>	<p>7</p>

										designado		
										<u>Formularios/Fichas</u> Reporte de las actividades realizadas		
<p>•Aplicación de las normas establecidas para el tránsito y la permanencia de los extranjeros, administrar los pasos fronterizos y coordinar los servicios competentes. -Otorgamiento de permisos de residencia.</p>	<p><u>Calidad/Productos</u></p> <p>8 Tiempo promedio de respuesta a solicitud de residencia temporal desde que se reciben el informe policial y curso favorable hasta que se emite la resolución de residencia temporal</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Suma de los días promedio que tarda la emisión de la resolución de residencia temporal en cada gobernación, desde la recepción del curso favorable hasta que se entrega la resolución año t /Número de gobernaciones año t)</p>	<p>20 días (157380/7896)</p>	<p>N.M.</p>	<p>7 días (336/48)</p>	<p>S.I.</p>	<p>5 días (250/50)</p>	<p>5 días (250/50)</p>	<p>7%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> Sistema computacional del Departamento de Extranjería y Migración</p>	<p>8</p>	<p>8</p>
<p>•Provisión a la población de la asistencia social que requiere en situaciones de apremio, cuando las redes sociales normales no las pueden atender.</p>	<p><u>Economía/Proceso</u></p> <p>9 Porcentaje de recursos del Fondo Social Presidente de la República (FSPR) rendidos en relación al total de recursos recibidos por concepto de proyectos terminados en el año t, independientemente del año de aprobación de los proyectos que se terminen en el</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Suma de los porcentajes logrados por intendencias y gobernaciones en este indicador en el año t/Número de intendencias y gobernaciones en año t)</p>	<p>87 % (3409833/920/3907374371)</p>	<p>N.M.</p>	<p>90 % (1792457/1996406)</p>	<p>S.I.</p>	<p>92 % (5796/63)</p>	<p>93 % (6324/68)</p>	<p>8%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> reportes contables de intendencias y gobernaciones correspondientes al FSPR</p>	<p>9</p>	<p>9</p>
<p>•Ejercicio de la coordinación, fiscalización y</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p>	<p>(Suma de los porcentajes de cumplimiento</p>	<p>58 % (380/653)</p>	<p>N.M.</p>	<p>100 % (483/484)</p>	<p>S.I.</p>	<p>80 % (4000/50)</p>	<p>80 % (4240/53)</p>	<p>8%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u></p>	<p>10</p>	<p>10</p>

<p>supervisión de los servicios públicos de las regiones y provincias para lograr una gestión integrada territorialmente.</p> <p><i>-Programa: Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial</i> Evaluado en: 2006</p>	<p>10 Porcentaje de localidades de la provincia alejadas de los centros de atención de los servicios públicos que son atendidas a través del programa Gobierno más cerca respecto de las localidades alejadas de la provincias.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>logrados en este indicador en cada gobernación en año t/Número de gobernaciones año t)</p>								<p>Lista de reportes de eventos G + C realizados, con mención de la localidad, firmados por funcionario designado.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Resolución identificando las localidades apartadas de la provincia</p>		
<p>•Provisión a la población de la asistencia social que requiere en situaciones de apremio, cuando las redes sociales normales no las pueden atender.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>11 Porcentaje de tiempo efectivo de ejecución de proyectos del Fondo Social Presidente de la República (FSPR) terminados en el año t, independientemente de su fecha de aprobación, en relación al tiempo establecido en el contrato inicial</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Suma de los porcentajes de cumplimiento logrados en cada gobernación e intendencia en año t/Número de gobernaciones e intendencias en año t)</p>	N.C.	N.M.	112 % (30325/27006)	S.I.	100 % (6300/63)	100 % (6800/68)	7%	<p><u>Reportes/Informes</u> Rendición de proyectos, documento que forma parte de los informes financiero contables que las gobernaciones e intendencias deben entregar mensualmente a la administración del FSPR</p>	11	11
<p>•Aplicación de las normas establecidas para el tránsito y la permanencia de los extranjeros, administrar los pasos fronterizos y coordinar los servicios competentes.</p>	<p><u>Calidad/Proceso</u></p> <p>12 Tiempo promedio de demora en la tramitación de las resoluciones de sanción desde que son aplicadas hasta que la información es remitida al nivel central</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Suma de los días promedio que tarda cada intendencia desde la aplicación de una sanción hasta que se remite la información al nivel central año t /Número de</p>	N.C.	N.M.	6 días (68/12)	S.I.	8 días (100/13)	8 días (90/12)	8%	<p><u>Reportes/Informes</u> Resoluciones de expulsión. Oficio conductor que comunica expulsiones efectuadas al nivel central. Sistema B3000</p>	12	12

		intendencias que remitieron al nivel central la información sobre sanciones aplicadas en año t)										
•Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes	<u>Eficacia/Proceso</u>  13 Porcentaje de reuniones gobierno - policías - comunidad realizadas en relación con las reuniones programadas al inicio del período.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Número de reuniones gobierno, policías y comunidad realizadas año t/Número de reuniones programadas año t)*100	N.M.	N.M.	N.C.	S.I.	90 % (180/200)* 100	90 % (180/200) *100	7%	<u>Reportes/Infor mes</u> Programación anual de reuniones gobierno, policías y comunidad  <u>Reportes/Infor mes</u> Reportes de reuniones gobierno, policías comunidad	13	13

Notas:

1 Los conflictos catastrados son los que figuran en los catastros que al efecto se llevan en todas las gobernaciones.

El indicador se calcula sólo en las gobernaciones. El indicador agregado se obtiene sumando los porcentajes que se registran en cada gobernación y dividiendo la suma por el número de gobernaciones. Se trata de los conflictos catastrados en los que la autoridad provincial ha adoptado medidas tendientes a su solución, es decir que se han adoptado las medidas que buscan establecer mecanismos para que los conflictos sean resueltos pacíficamente, instando a las partes a que establezcan o reestablezcan el diálogo o las negociaciones.

2 Las etapas a cumplir son a) diseño regional del plan, b) validación del plan por el nivel central e inicio de ejecución, c) ejecución de las acciones programadas en los PRSP y d) finalización y evaluación del plan. Este indicador se calcula sólo en las intendencias. El indicador agregado se calcula sumando por porcentajes logrados por cada intendencia y dividiendo dicha suma por el número de intendencias año t. El detalle de estas etapas está definido en la Programación Gubernamental de la SAG y su cumplimiento es validado por la autoridad central.

3 Los compromisos contraídos son actividades que alguna de las tres partes involucrada en estas reuniones se compromete explícita y pormenorizadamente a realizar para satisfacer requerimientos o necesidades de las otras partes. El indicador se calcula sólo en las gobernaciones. El indicador agregado se obtiene sumando los porcentajes de cumplimiento que se registran en las gobernaciones y dividiendo esa suma por el total de gobernaciones.

4 El indicador se calcula en cada gobernación e intendencia. La resolución que programa las actividades a realizarse en el año se formula antes de que finalice el mes de mayo. El indicador agregado se calcula sumando los porcentajes logrados en cada gobernación, dividiendo esta suma por el número de gobernaciones e intendencias en año t.

5 Este indicador se calcula sólo en las gobernaciones. El indicador agregado se calcula sumando los porcentajes de cumplimiento logrados por cada gobernación en este indicador y dividiendo dicha suma por el número de gobernaciones en año t. Existe un procedimiento establecido para acoger y dar respuesta a las solicitudes de autorización. Una solicitud ha sido debidamente tramitada cuando dicho procedimiento ha sido seguido en todas sus partes.

6 Este indicador se calcula sólo en gobernaciones. la programación anual de actividades se realiza antes de que finalice el mes de mayo. El indicador agregado se calcula sumando los porcentajes logrados en cada gobernación y dividiendo dicha suma por el número de gobernaciones en año t.

7 Este indicador se mide sólo en intendencias. La programación anual de actividades debe realizarse antes de que termine el mes de mayo. El indicador agregado se calcula sumando los porcentajes logrados por cada intendencia y dividiendo dicha suma por el número de intendencias en año t. Se trata de reuniones del Gabinete Regional programadas al inicio del año en las que se abordan las temáticas llamadas sectoriales, tales como salud, vivienda, obras públicas, etc

8 Este es un indicador que mide sólo la gestión de las gobernaciones. El valor del indicador se obtiene en cada gobernación y el valor del indicador agregado se obtiene sumando los días que demora en promedio cada gobernación y dividiendo ese total por el número de gobernaciones. Residencia temporal es el permiso que habilita a extranjeros para residir en Chile por el tiempo allí determinado y para desarrollar las actividades específicas para las que se encuentra habilitado, dependiendo del tipo de permiso de que se trate. Son permisos de residencia temporal la visa sujeta a contrato, la visa de estudiante y la visa temporaria.

9 El establecimiento del indicador persigue reforzar los estímulos a la oportuna rendición de los recursos entregados a las intendencias y gobernaciones. Este indicador mide la gestión tanto de las intendencias como de las gobernaciones. A partir de este año 2007, los recursos que deben ser rendidos corresponden a lo ejecutado durante el año, independientemente del año de aprobación de los proyectos

10 Se entiende por localidades alejadas de los centros de atención aquellas donde se registra un número significativo de personas que, necesitando de los servicios que se proveen en dichos centros de atención, no pueden concurrir a ellos por diversos motivos, tales altos costos de traslado. Las localidades alejadas se identifican mediante resolución de la autoridad, que en el caso de sufrir alguna variación, deberá ser formalizada antes de finalizar el mes de mayo del año en que ella ocurra. Este indicador sólo mide la gestión de las gobernaciones. Este programa empezó a desarrollarse en 2003.

11 La fecha de término de un proyecto está registrada en el documento de rendición del proyecto, documento que forma parte de los informes financiero contables que las gobernaciones e intendencias deben entregar mensualmente a la administración del FSPR. Estos indicadores miden la gestión de intendencias y gobernaciones. A contar de 2007 la correspondencia entre el tiempo programado y el tiempo que tarda la ejecución real de un proyecto se examinará respecto de todos los proyectos ejecutados durante el año.

12 La fecha en que se informa al nivel central está determinada por el momento en que se ingresa el oficio conductor al sistema de partes de la Subsecretaría del Interior, el cual está desplegado en todas las intendencias y gobernaciones del país. Este indicador sólo mide la gestión de las intendencias.

13 Las unidades operativas son las Gobernaciones. El objetivo de los encuentros es establecer vínculos de confianza entre los vecinos y sus dirigentes, las policías( carabineros e investigaciones) y las autoridades (Gobernador, Jefe de Gabinetes, Alcaldes y Concejales). El indicador agregado se obtiene de sumando el total de reuniones realizadas por las gobernaciones dividiendo por el total de reuniones programadas mediante resolución.

#### Supuesto Meta:

1 Las medidas adoptadas sólo deben ser las pertinentes, no interesando el número de ellas ni su efectividad para poner fin al conflicto.

2 No se requiere formular supuestos

3 La meta propuesta es necesariamente modesta, ya que sólo los compromisos asumidos por la autoridad dependen de la capacidad de ella para ser cumplidos, cosa que no es así en el caso de los compromisos asumidos por los otros actores. La meta mantiene el rango del estimado 2007 porque los compromisos sobre cuyo cumplimiento la gobernación hace seguimiento son asumidos normalmente por los otros actores (policías, comunidad), actores sobre los cuales la gobernación no tiene potestad.

4 La resolución que programa las actividades a realizarse en el año debe formularse antes de que finalice el mes de mayo. La meta mantiene el rango del estimado 2007 porque en la ejecución de lo programado la gobernación depende en una medida importante de la participación de las oficinas provinciales de Protección Civil sobre las cuales la gobernación no tiene potestad.

5 No se requiere formular supuestos

6 La programación anual de actividades debe realizarse antes de que finalice el mes de mayo. En la medida que esta actividad puede verse afectada por eventos climáticos adversos y, además, requiere de la participación coordinada de numerosos otros actores (otros servicios públicos) sobre los cuales la gobernación no ejerce autoridad, se requiere mantener un margen de seguridad.

- 7 Se requiere la realización de al menos 4 gabinetes regionales que sirvan a la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios por parte del intendente.
- 8 Las gobernaciones que estén estructuralmente imposibilitadas que cumplir la meta de cinco días para emitir la resolución de residencia temporal deberán comprometerse a lo menos a mantener el estándar logrado el año anterior, hasta que no les sean resueltos problemas de recursos humanos y tecnológicos por el nivel central.
- 9 A partir de este año 2007, los recursos que deben ser rendidos corresponden a los que se hayan recibido en una fecha del año que permita materialmente efectuar su gasto y la correspondiente rendición.
- 10 Las localidades alejadas se identifican mediante resolución de la autoridad, que en el caso de sufrir alguna variación, deberá ser formalizada antes de finalizar el mes de mayo del año en que ella ocurra. En la medida que esta actividad puede verse afectada por eventos climáticos adversos y, además, requiere de la participación coordinada de numerosos otros actores (otros servicios públicos) sobre los cuales la gobernación no ejerce autoridad, se requiere mantener un margen de seguridad.
- 11 A contar de 2007 la correspondencia entre el tiempo programado y el tiempo que tarda la ejecución real de un proyecto se examinará respecto de todos los proyectos ejecutados durante el año. La fecha de inicio de la ejecución de los proyectos corresponde a la fecha en que sean depositados los fondos en la cuenta corriente de la unidad operativa, a menos que esa fecha no guarde ninguna relación con la disposición material de los insumos requeridos para dicha ejecución. En tal caso la fecha de inicio será esta última.
- 12 Como muestra la estimación 2007 la meta de 8 días no está alejada de la realidad que enfrentan las intendencias en esta materia. Debe hacerse notar, además, que el Departamento de extranjería considera satisfactorio un plazo de 15 días para la realización de esta actuación administrativa.
- 13 El número de reuniones realizadas puede exceder a las programadas en caso de que las comunidades presionen fuertemente por la realización de reuniones.